



Salud
Secretaría de Salud



**SECRETARÍA
DE SALUD**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

ESTRATEGIA NACIONAL DE BUEN GOBIERNO EN EL SISTEMA FEDERAL SANITARIO.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Enero 2026.

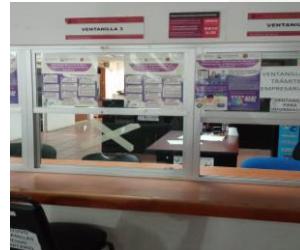


AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE BUEN GOBIERNO, DEL MES DE ENERO.

Objetivo Específico: Implementar mecanismos de coordinación en materia de difusión, capacitación, supervisión y vinculación, orientados a fortalecer la rendición de cuentas, promover la integridad en el servicio público, prevenir actos discrecionales y/o de corrupción y dar certeza sobre la correcta ejecución de los procesos de regulación, control y fomento sanitario.

ACTIVIDAD 112: Elaborar y difundir en medios electrónicos y físicos los materiales informativos sobre los mecanismos implementados por el APCRS en el marco de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario.

Se realizó la difusión física de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en las 10 jurisdicciones del Estado de Chiapas.





Se realizó la difusión electrónica de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno, en redes sociales y páginas web autorizadas.

Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario

La Secretaría de Salud del Estado de Chiapas, a través de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios:

Promueve la integridad en el servicio público
Previene actos discretionales y/o corrupción

Correo: quejanet@anticorrupcionbyg.gob.mx
Web: <https://www.anticorrupcionbyg.gob.mx/servicios/quejanet>

IDENUNCIA!
Nada cambia si te quedas callado

961 618 75 30
Ext. 22501

1 2

chiap.gob.mx

SaLUD Chiapas

Contenido • **Servicios** • Marca Justicia • Sancionaria • Comisión Social • Transparencia • Datos Personales • Contrataciones

Quejanet

Agradecemos de antemano tu valiosa participación para contribuir al combate de la corrupción.

Si deseas presentar una queja o denuncia contra algún acto de corrupción podrás hacerlo scudiendo personalmente a las oficinas de esta Dependencia, marcando a **961 618 75 30** donde un servidor público con gusto te atenderá a través de estos medios.

- 1.- Queja en formulario fiz. o PDF
- 2.- Queja vía e-mail: quejanet@anticorrupcionbyg.gob.mx
- 3.- Queja Remota vía telefónica 961 618 75 30 ext. 22501

Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Chiapas...
3 de enero a las 1:30 p.m. -

La Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario tiene como objetivo implementar mecanismos de coordinación en materia de difusión, capacitación,... Ver más

SALUD Secretaría de Salud del Estado de Chiapas Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios

ESTRATEGIA NACIONAL DE BUEN GOBIERNO EN EL SISTEMA FEDERAL SANITARIO

La Secretaría de Salud del Estado de Chiapas, a través de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios:

■ Promueve la integridad en el servicio público
■ Previene actos discretionales y/o corrupción

DENUNCIA
Nada cambia si te quedas callado

Teléfono: (961) 61 8 75 30, extensión 22501.

Mail: quejanet@anticorrupcionbyg.gob.mx

Página Web: <https://www.anticorrupcionbyg.gob.mx/servicios/quejanet>



Actividad 113. Difundir en todos los sitios de atención a usuarios, (Ventanillas, CIS y Jurisdicciones u homologas) la información sobre requisitos, tiempos y costos de los trámites que el APCRS realiza.

-Se están realizando las gestiones para la actualización de este apartado que aparece en la pagina de la Secretaria de Salud.

The screenshot shows a web page from the Chiapas government website (https://www.chiapas.gob.mx/tram_servicios/administrativas.php?id=316&dependencia=Secretaria%20de%20Salud). The page title is "Trámites y Servicios" and the sub-page title is "Registro de Trámites y Servicios". The main content area is titled "Inicio" and lists various administrative services under the heading "NOMBRE".

| NOMBRE |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dirección de Protección Contra Riegos Santanés |
| • Permiso Sanitario de Construcción de Panteones Modalidad: No aplica |
| • Aviso de Responsable Sanitario para Vehículos de traslado de cadáveres. Modalidad: No aplica |
| • Permiso Sanitario de Construcción de Crematorios Modalidad: No aplica |
| • Licencia de Funcionamiento de Alta (Nuevo Establecimiento) de Bebidas Alcohólicas Modalidad: ALTA |
| • Licencia de Funcionamiento de Alta (nuevo) de Bebidas Alcohólicas Modalidad: POR DEFUNCIÓN |
| • Licencia Sanitaria para Vehículos para Traslado de Cadáveres Modalidad: No aplica |



Actividad 118. Realizar y reportar visitas de verificación con videograbación en los establecimientos contemplados en el programa anual de verificación.

-Se están realizando visitas de verificación sanitaria con equipo de videograbación a los establecimientos.



La Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario tiene como objetivo implementar mecanismos de coordinación en materia de difusión, capacitación, supervisión y vinculación, orientados a fortalecer la rendición de cuentas, promover la integridad en el servicio público, prevenir actos discrecionales y/o de corrupción y dar certeza sobre la correcta ejecución de los procesos de regulación, control y fomento sanitario.

#HumanismoQueTransforma
#MedicinaSocialYHumanista





Actividad 120. Instalar y poner en funcionamiento salas multidisciplinarias que cuenten con cámaras de videogramación para brindar atención al sector regulado y/o partes interesadas.

-Se cuenta con salas multidisciplinarias donde se atienden a usuarios con dudas acerca de algún trámite o acerca de algún proceso sobre su establecimiento.





Actividad 121. Establecer un centro de control para el resguardo del material clasificado de las videograbaciones derivadas de las verificaciones sanitarias y de la atención en salas multidisciplinarias.



Actividad 123. difundir al personal de APCRS el código de ética y conducta aplicables.

-Se realizó esta difusión con el **personal de APCRS**.



Actividad 124. Canalizar, a través del área de vinculación, a los interesados en presentar alguna denuncia en contra de algún funcionario del APCRS por presuntas irregularidades.

-Se están realizando las gestiones para dar seguimiento a esta actividad.

-Se realizo la difusión del procedimiento con el personal del la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios y las 10 Jurisdicciones Sanitarias..



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Procedimiento para la recepción de quejas, denuncias, sugerencias, solicitud o reconocimiento ante el CEPICI del Instituto de Salud

Cualquier persona puede hacer del conocimiento presuntos incumplimientos al Código de Ética y Código de Conducta por parte de servidores públicos adscritos al Instituto de Salud.

REQUISITOS PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA:

- Nombre (puede ser anónimo).
- Domicilio o dirección electrónica para recibir información o notificaciones.
- Relatos de los hechos.
- Datos de la persona servidora pública contra quien se presenta la denuncia.
- Medios probatorios de la conducta.
- Si has sido víctima de hostigamiento y acoso sexual entra al siguiente código QR y descarga la ficha para redactar tu denuncia:

Puedes comunicarte con el Comité por medio del correo: denuncias@saludchiapas.gob.mx, ó en las oficinas de la Subdirección de Recursos Humanos del Instituto de Salud en: Unidad Administrativa, edificio "C" Colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

SECRETARÍA DE SALUD
HUMANISMO QUE TRANSFORMA
GOBIERNO DE CHIAPAS
2016 - 2024